

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO****ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL  
DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO****OFICINA DE TALAVERA DE LA REINA****Corrección de error**

En el texto de la publicación del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo referente al edicto para notificar el embargo de bienes inmuebles a terceros, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 67, del 24 de marzo de 2010, se ha advertido el siguiente error:

En la primera página, primera columna en el párrafo donde dice: «En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta oficina recaudatoria contra el deudor don Juan Miguel Cuesta de la Casa, D.N.I. 4900579-S, con fecha 29 de octubre de 2010 se dictó diligencia de embargo sobre los bienes inmuebles que al final se relacionan, por los conceptos que a continuación se indican.» Debe decir: «En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta oficina recaudatoria contra el deudor don Juan Miguel Cuesta de la Casa, D.N.I. 4900579-S, con fecha 29 de enero de 2010 se dictó diligencia de embargo sobre los bienes inmuebles que al final se relacionan, por los conceptos que a continuación se indican».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Talavera de la Reina 24 de marzo de 2010.-El Jefe de Oficina, Alejandro González Gutiérrez.

*N.º I.-3373*